

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 Y 17 – (2720) – COLON (BS. AS.)

Teléfono Presidencia: 02473 – 430889

Teléfono Mesa de Entrada: 02473 – 421894

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur son Argentinas”.-

“40° Aniversario del Juicio a las Juntas Militares”

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (Bs. As.)
SANCIONA CON FUERZA DE:**

ORDENANZA 4596

Artículo N°1: Convalidase el contrato de Locación entre la Municipalidad de Colón (B) y la Sra. MIRIAM L. BUISART y el Sr. DOMINGO R. BUISART, por el inmueble sito en calle 16 entre 48 y 49 de nuestra ciudad (Circunscripción I, Sección: “A” Manzana 56, Parcela 6770) a efectos que funcione la Oficina de Sub Delegación de Investigaciones y la Dirección Distrital de Antinarcóticos dependiente de la Delegación Pergamino (B) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo N°2: La duración del presente contrato es por SEIS (6) MESES, contando a partir del día 1° de Agosto de 2025 venciendo el día 31 de Enero de 2026 y la Municipalidad abonará por los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2025 y Enero de 2026 inclusive, la suma de PESOS QUINIENTOS MIL/00 (\$500.000,00) mensuales.

Artículo N°3: De forma.

**DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (BS. AS.) “CONSCRIPTO GERARDO
MARCHISIO HEROE NACIONAL”, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESION ORDINARIA.-----**

EXPEDIENTES N° 10137

Alejandra Fernández
Secretaria

Honorable Consejo Deliberante
Colón (Bs.As)
ALEJANDRA FERNÁNDEZ
Secretaria

Silvana Desimone
Presidenta

Honorable Concejo Deliberante Colón (B)
SILVANA PATRICIA DESIMONE
Presidenta

Irina S. Juarez
Secretaria Administrativa Privada
del Intendente Municipal